

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

No. 048-2021

Contratante: SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL/CARITAS COLOMBIANA.

Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono 4377150

Fecha de convocatoria y publicación página web: 11/11/2021

Plazo para presentarse a la convocatoria: 16/11/2021

Servicio Requerido: Hospedaje, Alimentación y salón de Eventos

Tipo de contrato a suscribir: Civil de Prestación de Servicios.

Tipo de contratista: Persona natural () Persona jurídica ()

Plazo del contrato a suscribir: Entre el 16 y 18 de noviembre de 2021

Lugar de Prestación de Servicios: Popayán o Tumaco o Pasto.

Valor del Contrato: El valor del contrato se pactará de acuerdo a los servicios prestados y cotizados

Forma de Pago: A convenir con el proveedor de acuerdo a la propuesta presentada.

Proyecto solicitante: DCV 226-2020-002 Promopaz Fase II

Código del proyecto: 281029

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

El Secretariado Nacional de Pastoral Social/Caritas Colombiana (SNPS/CC) es un organismo dependiente de la Conferencia Episcopal de Colombia, reconocido inicialmente por la XXXIII Asamblea Plenaria del Episcopado colombiano en el año de 1977. Posteriormente se constituyó como una organización sin fines de lucro con domicilio en Bogotá D.C., regida por la normatividad canónica con fundamento en la cual le fue otorgada personería jurídica por parte de la Conferencia Episcopal el 22 de marzo de 1996. El SNPS/CC cuenta con una Estrategia de intervención basada en la “Transformación social” que busca propiciar el desarrollo humano integral para la construcción de una paz sostenible.

En el marco del estallido social nace la estrategia de Diálogo Social, con el objetivo de fortalecer la respuesta a las movilizaciones sociales y procesos formativos asociados a los colectivos y

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

organizaciones de la sociedad civil, que buscan desescalar la violencia del país, usando el diálogo como herramienta constructora de paz.

Con el fin de congregar desde la implementación de la estrategia de diálogo en el proyecto Promopaz, a los procesos de la región Sur oriente del país, se requiere el servicio de Hospedaje, Alimentación y Salones de Eventos para realizar conferencias de fortalecimiento de conocimientos, integración de iniciativas y generación de capacidad instalada para la región.

En el proyecto

Con el fin de que el conflicto y la violencia cesen y se encuentren diversas vías pacíficas de construcción de paz, mediante acciones de diálogo, Promopaz, ha decidido implementar una línea temática orientada al fortalecimiento de acciones de diálogo social dentro de sus acciones, para lograr la incidencia que se requiere, para atender las múltiples demandas sociales del sur occidente del país.

1. OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales o jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

Prestar Servicio de alojamiento, alimentación y salón de eventos con espacios cómodos, tranquilos y seguros para el equipo del SNPS-CC y los representantes de las organizaciones seleccionadas. Estos servicios se contratarán del 25 al 29 de noviembre de 2021 para 70 personas (inicialmente - sujeto a cambios)

INFORMACIÓN BIEN O SERVICIO			
Justificación de la compra (De acuerdo a las necesidades institucionales o del proyecto)		Servicio de Alojamiento, Alimentación y 3 Salones con servicio de audiovisuales (1 grande y 2 medianos) para evento de integración y formación de organizaciones que implementan el diálogo como mecanismo de resolución de conflictos.	
N°	Cantidad	Descripción del bien o servicio	Observaciones
1	15	Alojamiento día de preparación (jueves 25 de noviembre)	1 noche para 15 personas – habitación sencilla para c/u.
2	15	Almuerzos (jueves 25 de noviembre)	
3	15	Refrigerios PM (jueves 25 de noviembre)	
4	15	Cenas (jueves 25 de	

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

		noviembre)	
5	60	Alojamiento para 60 personas x 2 noches (viernes y sábado)	Habitaciones sencillas o compartidas de camas sencillas x 2 personas.
6	60	Almuerzos para 60 personas x 3 días	3 días
7	60	Cenas para 60 personas x 2 días	3 días
8	60	Desayuno para 60 personas x 3 días	3 días
9	60	Refrigerios Mañana para 60 personas x 3 días	4 días
10	60	Refrigerios Tarde para 60 personas x 3 días	4 días
11	1	Salón de conferencias X 4 días que cuente con sonido incluido micrófono, video beam, internet y tablero	3 días, disponible desde el viernes en la mañana, hasta el domingo en la tarde.
12	2	Salones medianos para dividir grupo en comisiones de trabajo	4 días desde el jueves hasta el domingo.
13	1	Estación de Agua, Café y Aromática.	4 días, disponible desde el jueves AM, hasta el domingo PM.

2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

2.1. Personas Jurídicas

- ✓ Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición).
- ✓ Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).
- ✓ RUT actualizado.
- ✓ Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal.

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

- ✓ Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere para participar en la presente convocatoria).

- Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una breve referencia a la forma y alcance de presentación de los productos finales. La propuesta debe tener máximo 10 páginas y a la misma se anexará documento del plan de trabajo y cronograma que se propone.

NOTA: En los eventos en que se establezca en el recuadro inicial de esta convocatoria, que la forma de pago se hará de manera mensual, no se deberá presentar propuesta económica.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico **convocatoriapservicios@cec.org.co**, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido y ciudad a la que se postula

Las personas que se postulen y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos y soportes requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, SERÁN EXCLUÍDOS del proceso de escogencia.

1. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional, experiencia, habilidades y competencias, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

3.1 Formación Profesional y Experiencia

- ✓ Empresa legalmente constituida, que en su objeto social tenga la prestación del servicio de alojamiento.
- ✓ Inscrita en el Registro Nacional de Turismo vigente.
- ✓ Referencias comerciales.

3.2 Obligaciones Generales:

- Protección, reserva y absoluta confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que el SNPS/CC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos que indique el contratante.
- Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

plazos y criterios para la prestación de servicios.

3.3. Obligaciones Específicas

1. Garantizar un adecuado servicio de alojamiento y alimentación en la forma y los días previstos en los presentes términos de referencia.
2. Garantizar que el hotel o establecimiento brinde las medidas de seguridad y bioseguridad necesarias dentro de las instalaciones donde se realizará el evento.
3. Atender oportuna y eficazmente las solicitudes que le formule EL CONTRATANTE dentro de estándares de calidad y eficiencia.
4. Cumplir con todas las obligaciones que se desprendan de la naturaleza del contrato, así como con las normas, disposiciones, leyes y reglamentos vigentes.
5. Disponer de personal para la asignación de reserva.
6. Registrar las reservas en el mismo momento en que se recibe la solicitud y debe ser confirmada de acuerdo con la disponibilidad del hotel.
7. Asegurar que la reserva confirmada es respetada.
8. Realizar un control continuado del nivel de reservas admitido y previsible para tomar las medidas oportunas para garantizar el hospedaje de las personas a las que se les ha confirmado la reserva.
9. Suministrar información de horarios de llegada y entrega de la habitación a los integrantes de la Organización en el momento de la reserva.
10. Llevar control de ingresos y salidas de nuestro personal alojado.
11. Hacer firmar la factura por el contratante en constancia de que está de acuerdo y conforme con el cobro, la cual deberá tener fecha de noviembre de 2021, sin excepción..
12. Garantizar el control del acceso al hotel y a las habitaciones.
13. Garantizar la seguridad para las personas que se alojan.
14. Garantizar el personal para una atención adecuada.
15. Cumplir con los protocolos de bioseguridad establecidos por las autoridades sanitarias para prevenir contagios de Covid-19.

Habilidades y competencias

- a. Infraestructura que tenga buena iluminación, señalización, elementos de seguridad (mínimo: botiquín, camilla, extintores), personal capacitado para el manejo de los mismos y buen estado en las zonas verdes (si las tiene).
- b. Si el hotel es de cinco pisos o más, contar con ascensores.
- c. Contar con área de recepción para la atención de los huéspedes.
- d. Baños independientes, limpios y en buen estado.
- e. Habitaciones estándar, seguras, limpias, dotadas con baño en adecuado funcionamiento, pisos en buenas condiciones, camas y colchones en buen estado, toallas limpias, implementos de aseo (papel higiénico), papelera, duchas funcionando perfectamente.
- f. Dentro de las instalaciones del hotel, disponer de un espacio que preste el servicio

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

- de desayuno.
- g. Contar con baños sociales en buenas condiciones y cumpliendo todos los protocolos de desinfección.
 - h. Prestar atención continua las 24 horas del día, los 7 días de la semana.
 - i. Contar con comunicación interna local.
 - j. Disponer en las áreas comunes de gel antibacterial, tapabocas y cualquier elemento necesario de bioseguridad.

2. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA EL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL-CARITAS COLOMBIANA (SNPS/CC)

2.1. Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.
- El SNPS/CC exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de protección al menor; así como de los códigos de ética y de conducta de la Caritas Internationalis, entre otros. Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página caritascolombiana.org, link de políticas y normas del SNPS/CC

4.2 Frente a los candidatos que se postulen a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

3. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE SELECCIN

5.1 EVALUACIÓN

	FORMATO	F-GA-06 Versión: 02 22/10/2021
	CONVOCATORIA PARA CONTRATOS CIVILES PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS POR SERVICIOS	

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

PERSONAS JURÍDICAS

CRITERIOS	VALOR
1. Habilidades y competencias	30%
2. Experiencia Específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
3. Propuesta Presentada	40%
TOTAL (1+2+3)	100%

5.2 CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 11 de noviembre de 2021

Fecha de cierre: 16 de noviembre de 2021

Selección y contratación: Del 16 de noviembre de 2021

Inicio de labores: 25 de noviembre de 2021

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA FORMAL O PROMESA POR PARTE DEL SECRETARIADO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL CÁRITAS COLOMBIANA, RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO, MEDIANTE UNA ADENDA QUE SE PUBLICARÁ EN LA MISMA FORMA ESTABLECIDA PARA ESTE DOCUMENTO.